



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4377 y 4978-D-12  
OD 794

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el III Encuentro Nacional del Folklore –Salta 2012, que se llevó a cabo entre los días 22 y 24 de agosto de 2012 en la ciudad capital de la provincia de Salta.

Dios guarde a la señora Presidenta.